ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EGAR S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil diez y seis, siendo las dieciocho y treinta horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen y celebran la presente Junta Ordinaria, los señores accionistas: Franklin Paredes, Bruno Cueva, María Elena Garrido, y Cecilia Garrido O. Asiste también la señora Comisaria, Ing. Angélica Atapuma.

Preside la sesión el señor Presidente de la Compañía, Lic. Edgar Garrido Jaramillo y actúa como secretaria la señora Cecilia Garrido O., Gerente General.

El señor Presidente pide dar lectura a la convocatoria, publicada el día once y veinticinco de marzo de dos mil diez y seis, en el diario La Hora. La convocatoria dice:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE EGAR S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de EGAR S.A., a la Junta General Ordinaria, que se realizará el día lunes 28 de marzo de 2016, a las dieciocho horas, en el domicilio de la empresa, calle Cochapata E-14-119 y Gaspar de Villarroel de la ciudad de Quito; para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatar quórum
2. Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Auditores Externos
3. Conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2015, aprobarlos y dictar la resolución correspondiente
4. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2015

Se convoca en Quito, de forma especial e independiente a la Comisaria de la compañía, Ing. Angélica Atapuma.

La información sobre Balances y Anexos están a disposición de los señores Accionistas para su revisión

Quito, 9 de Marzo de 2016

EDGAR GARRIDO JARAMILLO - Presidente Ejecutivo

CECILIA GARRIDO ORTEGA - Gerente General

Leída la convocatoria, secretaría hace constar también la notificación de la convocatoria, vía electrónica realizada a los señores accionistas y Comisaria con fecha ocho de marzo de dos mil dieciséis. El Presidente pide tratar el primer punto y así se procede. Constatado el quórum: asisten, Franklin Paredes con 6.67%, María Elena Garrido con 17.91%, y Cecilia Garrido O. con 28.92% y Bruno Cueva, con 3.33%; se conoció que los asistentes representan el cincuenta y seis punto ochenta y tres por ciento del capital de la compañía EGAR S.A., en virtud de lo cual existe el quórum legal e instala la Junta General Ordinaria.

El señor Presidente solicita proceder con el segundo punto y requiere se de lectura a los informes de Gerencia, Comisario y Auditoría Externa por el ejercicio económico 2015, solicita a los presentes pronunciarse, quienes expresan su acuerdo para aprobarlos por unanimidad.

La Junta trata el punto tres, analiza los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias auditados. El Presidente atiende la propuesta del Econ. Franklin Paredes sobre la aprobación de informes que incluye la de Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias auditados del ejercicio económico 2015 y postula a la Junta pronunciarse. Son aprobados en su totalidad por unanimidad con el voto salvado de la Gerente.
Al tratar el punto cuarto del orden del día, la Junta resuelve no distribuir las utilidades del ejercicio económico de 2015, y acuerda mantener las utilidades en calidad de beneficios no distribuidos a disposición de los accionistas.

Tratados todos los puntos del orden del día para la Junta General Ordinaria, con la presencia de la señora Comisaria, se establece un receso para que sea elaborada el acta y luego que fue leída se aprueba. Siendo las diecinueve horas se levanta la sesión. Para constancia firman el Presidente y Secretaria de la Junta y los señores accionistas asistentes. (F) Edgar Garrido Jaramillo, PRESIDENTE, Cecilia Garrido O., SECRETARIA DE LA JUNTA, Franklin Paredes S., ACCIONISTA, María Elena Garrido O., ACCIONISTA, Bruno Cueva P., ACCIONISTA

Certificamos que es fiel copia del Original.

Edgar Garrido Jaramillo
PRESIDENTE

Cecilia Garrido O.
SECRETARIA - GERENTE